SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
30 ABR. 2024 18:17:15
Entrada 23803

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5945 **21/03/2024** **18051**

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBA, Carmen (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ SIERRA, María del Mar (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la mayoría de las medidas relacionadas con las condiciones laborales de los profesionales en materia de condiciones de sus puestos de trabajo, salariales y similares es competencia de las Comunidades Autónomas, aspecto que se respeta totalmente. Además, el Ministerio de Sanidad se encuentra en la actualidad en la fase de negociación con las organizaciones sindicales de la reforma del Estatuto Marco, como establece el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, donde se recogen elementos de importancia en lo que compete al Gobierno.

Madrid, 30 de abril de 2024